

# El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Suscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7.50 id.—La suscripción se cuenta desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fisher, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador

Importante para los Agricultores

## Banco Hipotecario de España

Préstamos por 5 años, con facultad de entregar y retirar cantidades en cuenta corriente.

Interés de 4.50% y a 0.60 céntimos de comisión. Los fondos ingresados en la cuenta corriente, ganarán el interés de 4.50% prorrateado por días.

Para más antecedentes, dirigirse al único Agente en esta Región

D. José Sánchez-Doménech

PLAZA DEL REY, 19

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Capital social: 12.000.000 de pesetas  
efectivas, completamente desembolsado  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
46 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.  
Subdirección en Cartagena: HIJOS DE SORO. Jabonerías 23 y 25 pr

## PRELUDIOS DE LA CAMPAÑA

En Noviembre habrá elecciones municipales y su resultado reflejará el nivel ético de las gentes y trascenderá radicalmente en el porvenir de la ciudad. No solo el progreso y desarrollo material de Cartagena sino su buen nombre y crédito, toda su vida moral se halla por una complejidad de circunstancias supeditadas á las consecuencias de la próxima contienda. No se ventilará en ella la supremacía de los liberales sobre los vasistas ó viceversa ni el despertar de los jaimistas, ni la pujanza de los republicanos, ni la preponderancia de los conservadores. No está, pues constreñida la lucha á conocer el grado de arraigo que cada partido ó agrupación política tiene actualmente en el término municipal. Se trata de algo más importante, se trata de saber si Cartagena consagra á los injuriadores, á los cobardes, á los ineptos, á los estultos, á los que hacen del bufete obligada antesala del Municipio, á los que ponen en salvo sus propios intereses con mengua de los ajenos, á los que únicamente hacen gala de su ineducación y de su in-

cultura; á las que no hay bajeza que se les resista ni siquiera la de inducir para saciar venganzas personales, á cometer delitos en las personas y en los bienes de sus enemigos políticos, á los beneficiarios del desorden y la intranquilidad pública. Se trata de saber si al lado de esa política y de esos procedimientos que encarna, representa y simboliza el señor García Vaso esta Cartagena. O si por el contrario las repudia, las rechaza y volviendo por las fuerzas de su dignidad las arroja para siempre de la vida pública á la que llegaron con el cerebro en los pies, el odio en el pecho, la perfidia en los labios y la facha en la mano. ¡Ese es el problema á resolver! Y nosotros no dudamos un momento de Cartagena! Estamos ciertos de que los futuros ediles serán liberales, conservadores, socialistas, jaimistas, republicanos, independientes, pero no serán vasistas, porque Cartagena es hidalga, noble y generosa y Vaso es la negación absoluta de estas virtudes. Y si Cartagena por atesorarias pudo un día creer en las palabras y ofrecimientos de ese hombre funesto, hoy que está desengañada y dolorida sabrá aplicarle la pena de reclusión y de silencio á que le condenan su obra funesta de perturbación social, de relajamiento

ético y de exaltación de los instintos malos y las pasiones bajas.

Y tanto confiamos en Cartagena que creemos firmemente en el fracaso de las gestiones encaminadas á conseguir que sean candidatos de Vaso, algunas respetables personas alejadas de la política, cuyos nombres circulan ya de boca en boca. Porque vivo y latente está en recuerdo de lo sucedido al Sr. Arróniz cuya educación y cuya honradez le alejaron de sus amigos de un día, que en las relaciones sociales eran groseros y en la vida política eran falaces y despóticos.

Y después de este ejemplo no habrá persona seria, hombre que á sí propio se estime que sea capaz de no escarmentar en la cabeza venerable del General Arróniz.

He aquí, pues, el primordial deber de las personas dignas: no tolerar que su nombre se inscriba en el pendón de Vaso.

## Cantares

I  
Las nubes se van y el campo  
lo ilumina el nuevo sol,  
pero sus rayos no llegan  
á alumbrar mi corazón.

II  
A la Virgen le he rogado  
se compadeciera de mí,  
que en un loco no hay pecado  
y yo estoy loco por ti  
pero loco rematado.

III  
El cielo me parecía  
como un espejo muy grande  
y en el centro dos estrellas,  
que eran tus ojos mirádomme

IV  
Mi felicidad entera  
me puede costar el verde  
y de verde no desisto  
me cueste lo que me cueste.

V  
Tu cariño me hizo malo,  
pero si llego á olvidarte,  
el aprender á ser bueno,  
que trabajo va á costarme.

VI  
A la fuente de mi calle,  
no vengas niña por agua,  
que la mezcals con tu llanto  
y me sabe muy amarga.

Narciso Díaz de Escovar.

## El Código Penal

Madrid 14-9 m.

Canalejas ha terminado el proyecto de bases para la reforma del Código penal común.

Sentará el principio de que toda pena será correccional y temporal. Por consecuencia dejarán de figu-

rar las penas de muerte y las perpétuas, aumentando en cambio la duración de las penas temporales que las sustituyan.

También se eliminarán las penas que por su naturaleza resultan infamantes, como la de degradación.

Y sin desconocer el carácter reparador de la pena, será eliminada toda la que recuerde la antigua pena de Talió.

## Masculineries

Con el título de, *Masculineries* expectoraba el otro día el Director de "La Tierra" unos cuantos *sofismas*, como contestación á nuestro artículo titulado *Hábilmente denunciados*.

Y como la sangre torera nos hizo ahuecar el ala y marchar á Alicante, algo retrasada vá la réplica.

¡Pero nunca es tarde, si la torta es buena!

Empecemos por el final del *Más culinos*.

Dice así nuestro joven, si que también *honrado* Diputado *honrado*.

"¡Nada de lances caballerescos!"

"Hay casos y cosas que solo exigen citaciones judiciales."

Bueno.

Pues si se enterasen de ese *axioma* los señores de La Levantina, los dueños de la casa que habita, los de la en que tuvo el despacho, el de ultramarinos, el lechero, la que vende los huevos, el mueblista, el talabartero, el sastre y así sucesivamente, ya le había caído que hacer al Juzgado.

Como que:

"Hay casos y cosas que solo exigen citaciones judiciales."

¡Tu dixisti, famulus honoratus!

Aségura el joven Director, que un periódico que hay por ahí.....

¡Qué fino, qué atento y qué delicado!

Ese periódico que hay por ahí, es El Eco de Cartagena.

Y el *honrado* Director del periódico *honrado*, llamado "La Tierra" *honrada*, no quiere manchar sus purpurinos labios nombrando á El Eco por su nombre, ni para bueno, ni para malo.

Temé sin duda que se le inflame la boca....

¡Y que le hinchen los morros!

Pues ese periódico que hay por ahí se dá tono diciendo que ha sido denunciado por el Director de "La Tierra".

Y no hay tal cosa.

Nos lo dice el propio querelante.

No ha sucedido más, sino que él ha creído conveniente llevarnos á los tribunales.

Y justificar su *heróica* conducta ante las tribus que le acatan como un pedacito de Cid.

Y pedir que todos canten un himno á su valor, á su honorabilidad, á su mansedumbre y á su talento ex-ma-cho.

Y con los diez y nueve artículos (de los cuales diez y siete son suyos) publicados en "La Tierra" alabándose sus *virtudes*, se dá por satisfecho.

¡Buen provechito, joven aprovechado!

Es curioso ese novísimo procedimiento para lavar una ofensa.

Es tan inusitado como el de aquél caballero que en un sofá, sorprendió á su esposa y á su amante en amoroso coloquio.

¡Lleno de indignación, barbeando las tableros y rojo de ira, buscó un medio radical que impidiese que su honor fuese de nuevo ultrajado.

¿Mató á la esposa infiel? No.

¿Desafió al amante? No.

¡Vendió el sofá!

Pues algo parecido hace el joven diputado cuando se siente ofendido, cuando su dignidad está en un tris, cuando le buscan los tres pies al gato.

¿Desafia al ofensor? No, que es procedimiento *ridículo*.

¿Pega, hierre ó mata al que le ofende? No, que además de ser procedimiento poco cristiano, es propenso á *reveses*.

¡Vende el sofá!

Pero los amigos del Director *honrado*, que lo conocen bien, están tranquilos y se dicen:

Estos chicos de El Eco son de la piel de Barrabás.

Se han propuesto *mechar* á don José García Vaso.

Y el uno, afila el florete y se ejercita de continuo con un pelele, que figura el fiero enemigo.

El otro, coje las pistolas de desafío y dispara contra los rabos de los gatos que encuentra, que es el tiro más difícil, por lo inverosímil del blanco.

Unos, *injurian* á "La Tierra" *honrada*, calificando de *canallesco proceder*, el empleado, utilizando la insidia, la injuria y la calumnia contra el caballero particular á quien se quiere combatir como político.

Y otros, esperan que don Pepito se sulfure, para caer *todos* sobre él y convertirlo en papillas.

Pero se llevan chasco. Con todo lo que procede de El Eco se pone el futuro *interfecto* á una muy honesta distancia, y dice como en la fábula:

¡Guarda, que es podenco!

El director de "La Tierra" es un hombre incompleto.

Abomina del duelo y de la agresión personal y hace bien.

Si abominase al mismo tiempo de la insidia, la injuria y la calumnia, sería todo un hombre.

¡Pero ya escampa!...

En lo que nos permitimos dudar es en lo siguiente:

Repite una vez más, hablando del terreno del honor, que *ya ha ido a ese terreno*.

¿Eso es para demostrar que *ahora* es *valiente caballero*, puesto que *antes* lo fué?

Negamos la consecuencia.

El *pasado* no justifica el *presente*.

Ejemplo:

¡El eunuco *antes* de ser eunuco, no era eunuco y *ahora* no es lo que era *antes*!

¿Capite, mio caro?

EL MISMO.

## DOS NOTICIAS

Madrid 14-9 m.

Barroso ha resuelto favorablemente la instancia presentada por varios opositores á telegrafos, para que les sirvan los ejercicios que aprobaron antes de 1910.

Además de acceder á ello, prorroga hasta el 24 del actual la admisión de instancias para tomar parte en las próximas oposiciones.

—Telegrafían de San Fernando que se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz de San Fernando al cabo de cañón Juan Nieto y al soldado de Marina Santiago Díaz que intervinieron para sofocar la insubordinación á bordo del «Numancia».

de Frías, pronunció breves frases que iluminaron alegría el semblante del antes apurado Alcalde.

—Vais á salvar la dignidad real,—le dijo éste,— y á salvarme la vida, porque yo no podría sobrevivir á mi deshonra. No quiero deteneros; venid á recibir la orden.

Y en efecto, se fue on al despacho del Alcalde mayor y éste escribió la orden de su puño, que selló con sus rmas, grabadas en la piedra de un anillo.

Nicolás Garre se salió de las casas del Concejo.

Tras de él, recatadamente, se deslizaron sus pacientes.

Otros que estaban en su casa, siguieron sus pisadas, y todos, en número de doce caballeros, perfectamente armados, siguieron á la desfilada y subieron el monte del Castillo, por la parte que mira al Mediodía, hasta llegar á la poterna del socorro que permanecía siempre cerrada.

Se adelantó Nicolás Garre y pidió al centinela que avisara al alcalde de la fortaleza.

Se asomó Antonio de Sepúlveda.

—¿Qué me queréis? le preguntó.

—Vais á saberlo, señor Antonio de Sepúlveda,

—le contestó el hidalgo.

Y sacando el pañuelo aseguró con el la orden



## CAPITULO III.

De cómo á principios del siglo XVII, el estado llano de Cartagena se mostraba muy irritado contra los privilegios de que disfrataba la nobleza.

Retrosigamos la acción que hemos dejado pendiente en el capítulo anterior.

A las ocho de la mañana de aquel día, trece individuos pertenecientes al estado llano, se hallaban reunidos en una sola baja de la casa en que habitaba Alejandro Bustica, situada en la plaza de la Verdura.

Al hacer conocer por sus nombres á aquellos individuos, indicaremos siquiera sea ligeramente:

na principal; pero éste contestó que quería entrar recreadamente, para lo cual fué franqueada la pequeña poterna de acceso que daba frente al mar, por la que peneró el hidalgo seguido de sus deudos y pacientes.

Las nueve y tres cuartos habían tocado en el reloj del regimiento.

A punto de las diez, con el mayor asombro de la guarnición, y acatando las órdenes de Garre se bajó el puente levadizo, se retiró la guardia de la puerta y ésta se abrió de par en par.

Un grito de alegría lanzado por cien pechos anhelantes que partió de la Puerta de la Villa, hizo ondular la atmósfera como el fragor de la tormenta; y al sonar aquel grito, un grupo de plebeyos corrió en tropel hacia la puerta.

El famoso Antón Pica precedía al grupo algunos pasos, y cruzó la poterna como el rayo entrado en el Castillo espada en mano.